

Cursos de Inmersión en Lengua Inglesa. UIMP 2023

13/07/2023

UIMP

Topic

Becas y Ayudas

Convocatorias de ayudas para asistir a los cursos de inmersión en lengua inglesa. El plazo de presentación de solicitudes comienza el día **13 de julio de 2023**.

Para información y solicitudes, acceda a los siguientes enlaces:

Curso para estudiantes: <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/estudiantes/becas-ayudas/para-estudiar/idiomas/inmersion-ingles-uimp.html>

Curso para profesorado: <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/estudiantes/becas-ayudas/para-estudiar/idiomas/inmersion-ingles-master-profesorado-maestros.html>

- AYUDAS PARA ESTUDIANTES

Con fecha 12 de julio de 2023, se ha publicado en el BOE el extracto de la Resolución de 10 de julio de 2023 de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, por la que se convocan **4.875 ayudas** para participar en cursos de inmersión en lengua inglesa, destinadas a estudiantes universitarios, de Enseñanzas Artísticas Superiores, otros estudios superiores y Formación Profesional de Grado Superior, menores de 30 años, que hayan obtenido **la condición de becario de la convocatoria general del Ministerio de Educación y Formación Profesional en alguna de las siguientes convocatorias: curso 2020-2021 o 2021-2022.**

Resolución 21454 de 10 de julio de 2023 / BOE 12 de julio de 2023.

Características del curso: la ayuda cubre el curso de una semana de duración, en régimen de pensión completa, en una de las siguientes sedes de la UIMP: Santander, Sevilla, Madrid, Cuenca, Tenerife, La Línea de la Concepción y Pirineos. El contenido del curso será exclusivamente oral.

- AYUDAS PARA PROFESORADO

Con fecha 12 de julio de 2023, se ha publicado en el BOE el extracto de la Resolución de 10 de julio de 2023 de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, por la que se convocan **315 ayudas** para participar en cursos de inmersión en lengua inglesa, destinadas a Maestros y titulados en el Máster en Profesorado, que hayan **finalizado los estudios de grado de Maestro en cualquiera de las especialidades, o de Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas en alguno de los siguientes cursos académicos: 2021-2022, 2020-2021 o 2019-2020.** En ambos casos, deberán tener una **nota media en el expediente académico de al menos 7,50**, y superior a la que se establezca como nota de corte en función del total de ayudas a conceder.

Resolución 21453 de 10 de julio de 2023 / BOE 12 de julio de 2023.

Características del curso: la ayuda cubre el curso de una semana de duración, en régimen de pensión completa, en una de las siguientes sedes de la UIMP: Santander, Madrid y Cuenca.